**PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO**
**FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL**

Montería, 18 de septiembre del 2023

Señor (a)
**ANDRES RICARDO FUENTES DIAZ**
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.4539397**
COORDINADOR ACADÉMICO
Centro de Comercio, Industria y Turismo de Córdoba
Montería

**Asunto:** Informe mensual de ejecución contractual Mes Septiembre del año 2023

**Referencia: CO1.PCCNTR.4539397** del año 2023

**SNEIDER DAVID PINEDA SANCHEZ**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.067.898.471 de Montería, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro de Comercio, Industria y Turismo de Córdoba, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

**Valor y forma de Pago:** El valor total del presente contrato es máximo de **TREINTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE MIL PESOS CIENTO SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE** ($ 34.977.167), Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) NUEVE (9) pagos iguales por los meses de febrero a octubre de 2023 por valor de **TRES MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL PESOS M/CTE** ($ 3.557.000) cada uno; y UN(1) pago correspondiente al mes de noviembre por valor de **DOS MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL CIENTO SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE** ($ 2.964.167).

Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo al cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la cuenta de ahorros No. 79042708815 de Bancolombia cuyo titular es el (la) Contratista; el cambio de cuenta por parte del contratista deberá ser informada al supervisor del contrato con el fin de surtir los trámites pertinentes. Para que el SENA pueda adelantar los trámites administrativos para el pago, el (la) Contratista debe acreditar previamente el cumplimiento de los requisitos de pago, tales como la certificación expedida por el supervisor del contrato, en la que acredite el cumplimiento a entera satisfacción del objeto y obligaciones del contrato en el respectivo periodo y la cancelación de los aportes a la seguridad social: Salud, Pensión y Riesgos Laborales, así como los demás documentos necesarios para el pago.

**Plazo:** Será hasta el 25 de Noviembre de 2023.

| **OBJETO:** |
|---|
| CONTRATAR LOS SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL COMO INSTRUCTOR CONTRATISTA PARA IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE ARTICULACIÓN CON LA MEDIA TÉCNICA DEL CENTRO DE COMERCIO INDUSTRIA Y TURISMO DE CÓRDOBA. |

**Obligaciones Especificas:**

| No | Obligaciones | Acciones realizadas | Evidencias |
|---|---|---|---|
| 1 | Apoyar la Planeación y ejecución la formación profesional de acuerdo con el programa de formación asignado, para el logro de los resultados de aprendizaje definidos cumplido las horas de formación de las competencias de los programas de formación equivalentes a 160 horas mensuales. | Se ejecuta la formación profesional integral del programa Programación de Software en las fichas: 2697869 de grado 10° IE Cristóbal Colon, ficha 2697870 de grado 10° IE el Dorado. Seguimiento a etapa productiva en ficha 2467619 IE Cristóbal Colon | Registro Fotográfico.<br><br>Listado de asistencia. |
| 2 | Colaborar con la elaboración de la planeación pedagógica, guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación, plan de trabajo, ayudas didácticas requeridos para el desarrollo de los procesos de formación asignados. | Se aportaron guías de aprendizaje de competencia de desarrollar la solución de software del programa de programación de software y su planeación pedagógica para grados 10. | N/A |
| 3 | Registrar en el aplicativo SOFIA PLUS, todas las evidencias del proceso formativo: crear las rutas de aprendizaje, asociar aprendices, realizar registro de inasistencia de aprendices, planes de mejoramiento y registrar juicios evaluativos, acorde con los lineamientos institucionales. | Se registraron las inasistencias en Sofia plus. | Pantallazo de inasistencias. |
| 4 | Presentar las actas finales de cierre de etapa lectiva de las fichas asignadas como | Se presentó acta o informe de finalización de etapa lectiva para la ficha 2467619 el mes de mayo. | N/A |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | responsable, acorde con los lineamientos institucionales | | |
| 5 | Apoyar el trámite de las novedades de deserción de aprendices acorde con lo establecido en el reglamento del aprendiz | Se entrega reporte de deserciones de aprendices de la ficha 2697870 de grado 10° IE el Dorado. | Carta deserciones IE.<br><br>Pantallazos. |
| 6 | Asistir a los aprendices en las novedades acorde con lo establecido en el reglamento del aprendiz | No se presentó ninguna novedad con los aprendices en el presente mes. | N/A |
| 7 | Aportar todos los documentos soporte del proceso de formación profesional, publicados en la plataforma SIGA. | Se aportaron las guías y planeación en meses anteriores. | N/A |
| 8 | Participar en proyectos de investigación aplicada, técnica y pedagógica en función de la formación profesional de los programas relacionados con el área temática | No se participó en proyectos de investigación en el presente mes. | N/A |
| 9 | Subir los documentos soporte del pago en la plataforma del SECOP II en los plazos establecidos por la entidad y acorde con los requisitos legales exigidos. | Se cargan en Secop II los archivos GF y GC descritos en las indicaciones, correspondientes al mes de septiembre. | Cuenta de cobro mes de Septiembre GF y GC. |
| 10 | Comunicar al Supervisor del contrato en un plazo máximo de tres (3) días hábiles anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información. | No se presentaros ningún tipo de anomalías con los aprendices en el presente mes. | N/A |
| 11 | Comunicar al Supervisor del contrato en un plazo no inferior a quince (15) días hábiles las anomalías, inconsistencias, novedades del Contrato (cesión - Terminación). | No se presentaron anomalías ni novedades referente al contrato en el presente mes. | N/A |
| 12 | Cumplir con los lineamientos del sistema de gestión de SST y los lineamientos establecidos por el gobierno nacional frente la pandemia del COVID 19. | Se realizo curso introductorio de sst (primera cuenta).<br>Se cumple con la normatividad de SST aplicada en la FPI en las IE Cristóbal | Se aplica las normas de SST presentadas en el informe de actividades. |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | | colon y el dorado para el programa de programación de software. | |
| 13 | Atender las solicitudes realizadas por el supervisor del contrato. | Revisión de horas reportadas en Sofia plus.<br>Sensibilización a padres de familia IE el Dorado | Informe de tiempos.<br>Acta sensibilización.<br>Fotos. |
| 14 | Gestionar la colocación de aprendices en alguna de las modalidades de etapa productiva y rendir informes periódicos de los resultados alcanzados, conforme a las instrucciones que les sean impartidas. | Se gestiono la ubicación de los aprendices de la ficha 2467619 IE Cristóbal Colon, en la IE Cristóbal colon y la pradera como pasantías y otros como proyecto productivo | WhatsApp<br><br>Fotos |

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

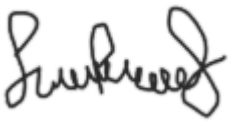
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

| ITEM | No DE LA ORDEN DE VIAJE | LUGAR DE DESPLAZAMIENTO | FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL | FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL |
|---|---|---|---|---|
| 1. | XX | XX | XX | XX |
| 2. | XX | XX | XX | XX |

**Nota 1:** Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. **7891856182** de la planilla, expedido por BANCOOMEVA correspondiente al mes de Agosto del año 2023. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites")

Cordialmente,



**Firma**

**SNEIDER DAVID PINEDA SANCHEZ**

**Contratista**

**C.C. No. 1.067.898.471 de Montería**

Recibí a satisfacción:

Firma

**ANDRES RICARDO FUENTES DIAZ**

Supervisor(a) Contrato Nº **CO1.PCCNTR.4539397 de 2023**

Coordinador Académico